



BANCO CENTRAL EUROPEO
EUROSISTEMA

Nota de prensa

12 de noviembre de 2019

El grupo de trabajo del sector privado sobre tipos de interés libres de riesgo para la zona del euro recomienda procedimientos alternativos a los usuarios del €STR

- El grupo de trabajo ha analizado distintos procedimientos alternativos para los productos referenciados al €STR, el nuevo tipo libre de riesgo a un día para la zona del euro.
- El grupo de trabajo recomienda a los participantes en el mercado que consideren, como medidas de contingencia suficientes para servir de alternativa al €STR, tanto los procedimientos de revisión metodológica del €STR existentes como las políticas y los procedimientos que deben seguirse en caso de una posible suspensión del €STR, además de las disposiciones alternativas incluidas en el plan de actuación jurídica para la transición del eonia al €STR.

El grupo de trabajo del sector privado sobre tipos de interés libres de riesgo para la zona del euro ha publicado hoy un [informe sobre procedimientos alternativos al €STR](#). En el informe se explica que el grupo de trabajo ha analizado dos opciones sobre posibles procedimientos alternativos para productos referenciados al €STR.

Basándose en dicho análisis, el grupo de trabajo ha decidido recomendar a los participantes en el mercado que consideren las posibles medidas que pudiera adoptar el BCE como parte de su revisión periódica de la metodología del €STR, así como las políticas y los procedimientos que deben seguirse en caso de una posible suspensión del €STR, junto con las disposiciones alternativas incluidas por el grupo de trabajo en el [plan de actuación jurídica para la transición del eonia al €STR](#). El grupo de trabajo considera que esta combinación proporcionará medidas de contingencia suficientes para servir de alternativa al €STR.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: [William Lelieveldt](#),
tel.: +49 69 1344 7316.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales,
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

Nota de prensa / 12 de noviembre de 2019

El grupo de trabajo del sector privado sobre tipos de interés libres de riesgo para la zona del euro recomienda procedimientos alternativos a los usuarios del €STR

Notas

El grupo de trabajo sobre tipos de interés libres de riesgo para la zona del euro, de cuya secretaría se ocupa el Banco Central Europeo (BCE), es un grupo dirigido por el sector financiero, creado en 2018 por el BCE, la Autoridad belga de Mercados y Servicios Financieros (FSMA), la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA) y la Comisión Europea. Sus funciones principales son identificar y recomendar posibles tipos de interés libres de riesgo y sendas de transición. El 13 de septiembre de 2018, el grupo de trabajo recomendó el €STR como nuevo tipo libre de riesgo para la zona del euro. El €STR refleja el coste de financiación de las entidades de crédito de la zona del euro en el mercado mayorista de depósitos a un día y el BCE es responsable de su elaboración.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales,
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.